

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	ACTA DE CONSEJO	Acta 2024-05		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Fecha		
		Día	Mes	Año
	04	03	2024	

Proceso/Dependencia	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Tipo de reunión	Ordinaria
Hora	8 a.m.
Lugar	Bloque 13- 309 Salón doctorado

Asistentes			Asistió	
Nº	Cargo	Nombre	Sí	No
1	Decano	Jair Albeiro Osorio Agudelo	X	
2	Vicedecana	Luz Ángela Valencia Cadavid	X	
3	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Carlos Gilberto Restrepo Ramírez	X	
4	Jefa Departamento de Ciencias Contables	Martha Cecilia Álvarez Osorio	X	
5	Jefa Departamento de Economía	Claudia Cristina Medina Palacios	X	
6	Jefe Departamento de Estadística y Matemáticas	Sergio Iván Restrepo Ochoa	X	
7	Director Centro de Investigaciones y Consultorías	Mauricio López González	X	
8	Coordinador de Extensión	Daniel Cardona Valencia	X	
9	Coordinador Unidad de Posgrados	Esteban López Zapata	X	
10	Jefa de Servicios Administrativos	Francy Tatiana Castaño Quintero	X	
11	Asistente Proceso Administrativo	Johana Londoño Rendón	X	
12	Representante de los egresados	Diego Andrés Lema Rodríguez		X
13	Representante de profesores	Julián Esteban Zamarra Londoño	X	
14	Coordinadora Unidad de Comunicaciones	Diana Milena Jaramillo Pérez	X	
15	Coordinador de Internacionalización	Juan Fernando Palacio Roldán	X	
16	Coordinadora Regionalización	Tania Atehortúa Castrillón	X	
17	Director Corporación Académica Ambiental	Jairo Zapata		
18	Coordinadora del Programa Ecología y Turismo. CAA	Adriana Bermúdez	X	

Orden del día

N°	Temática	Responsable
1	Aprobación del orden día	Consejeros
2	Informes de los Consejeros	Consejeros
3	Informe del Decano	Decano
4	Informe de la Vicedecana	Vicedecana
5	Escuela de Idiomas - Programa Institucional de Formación en Lengua Extranjera – PIFLE. Hora: 11 a.m.	Jaime Usma – Director Germán Mira – Coordinador Programa Inglés FCE
6	Casos para análisis	Consejeros

N Desarrollo de la reunión

- 1 Se pone a consideración el orden día. Se aprueba
- 1 Se pone a consideración el acta 2024-03. Queda pendiente de revisión por parte de consejeros.

Informe de Consejeros

Informe de Jefe de Servicios Administrativos

- Porcentajes de incrementos de pago.

Propuesta distribución de excedentes según el acuerdo Superior 450 del 2028, el cual plantea que el 70% de los excedentes se asignen a la Administración Central y el 30% a la unidad académica. Uno de los pendientes que tenemos como Consejo de Facultad es la modificación del Acuerdo de Facultad 086, el cual se encuentra totalmente desactualizado. Hay proyectos desde el año 2019 que tenían excepción del Acuerdo Superior 450, y estos no se han liquidado. El Decano dice que se debe regular estas excepciones, se deben revisar con lupa.

Propuesta de distribución del 30% que le queda a la Facultad.

Destino	AS 450
Decanatura	45.0%
Doctorales	5.0%
Grupo	30.0%
CIC	7.5%
Departamento	12.5%
Total	100.0%

Se pone a consideración de los consejeros. Se aprueba por unanimidad.

Informe Coordinación de Extensión

Creación de Comité de extensión

El Acuerdo Superior 124 del 29 de septiembre de 1997 define que el Comité de Extensión de las Unidades académicas, deberá dar aval a las ofertas de seminarios, cursos, diplomado, proyectos, convocatorias, entre otros que se tengan propuestas, pero en caso de que no exista este Comité el Consejo de Facultad será el encargado de revisar y avalar estas ofertas.

En la Facultad de Ciencias Económicas en este momento no existe tal Comité por lo que el profesor Daniel Cardona sugiere que se ponga a consideración la conformación y creación de un Comité de Extensión. Dicho Comité debería estar conformado por: El jefe de Extensión, hasta tres profesores representantes que realicen extensión, un representante de egresados, de profesores y de estudiantes.

Se pone en consideración de los consejeros el aval de la oferta de 9 cursos de habilidades de competencias y de 12 cursos para público externo. Se da aval.

Se pone en consideración de los consejeros la creación de un Comité de Extensión de la Facultad. El Decano dice que deberíamos acogernos a lo que nos permite el Acuerdo Superior, el Consejo de la Facultad que se encargue de este tema, no habría necesidad de un Comité, Daniel se encargaría de establecer la comunicación con los coordinadores de grupos de investigación, y llevaría las propuestas al Consejo de Facultad para decisión. Dice que es importante formalizar los temas de extensión en la reforma del Acuerdo de Facultad 086.

Daniel habla sobre lo importante de que haya una buena comunicación con los grupos de investigación.

El profesor Esteban propone que, sí se cree dicho Comité, en donde participen un representante de los grupos de investigación de cada departamento. Y, además, esto libera un poco los Consejos de Facultad.

El profesor Mauricio apoyaría a Daniel en la revisión de las propuestas, y luego se da el aval por el Consejo. El Decano recomienda que Daniel sea invitado a Comité Técnico, que del aval quede encargado el CIC y se lleve al Consejo para refrendar.

Es importante que los jefes y sus profesores conozcan que el tema de extensión se centraliza por medio de Daniel.

Informe del Decano, profesor Jair Albeiro Osorio Agudelo

3

- El Decano informa que tiene reunión con el Alcalde del Municipio de Aguazul Casanare, en donde la Facultad tiene algunos proyectos.
- Se informa que nos encontramos en proceso de informe de Gestión de la Facultad.

	<ul style="list-style-type: none"> • El representante del señor Rector en la Corporación Interuniversitaria de Servicios CIS es el Dr. Fredy Osorio, actual Vicerrector Administrativo de la Universidad. • Se pudo priorizar por parte de la Vicerrectoría Administrativa la utilización de los apoyos que recibimos por parte de la Fundación UdeA para el mantenimiento de nuestros laboratorios. • Sobre el tema de la celebración de los 80 años de la Facultad, hay que agilizar los procesos y destinar los recursos para este tema. • EL Decano informa que se reunió con el señor Rector, para conversar sobre el tema de la carta dirigida a él en días pasados, donde se planteó toda la estrategia de la Regionalización de la Facultad, se expresaron algunas dificultades en temas de las plazas (Plazas nocturnas de Contaduría, plaza de cátedra calendario y el incumplimiento que ha tenido la universidad con las plazas para este el pregrado en Desarrollo Territorial, y adicional se incluyó el tema del programa de Ecología y Turismo y el otorgamiento de plazas para este programa. También sobre temas de infraestructura de la Facultad, obras que nos están entregando ahora desde la Administración actual del Decano. El jefe Sergio dice que es importante recordar al señor Rector que tenemos pendiente la dotación de dos aulas con ambientes de aprendizaje con los recursos generados de estampillas. También sobre el acto administrativo sobre las 2 plazas de Desarrollo Territorial y la plaza de Administración. <p>Informe del Consejo Académico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se entregó Honoris Causa a David Mansur. • El Rector informó que la UdeA apoya al DANE con la puesta marcha del Censo, el Grupo de Investigación de Macroeconomía Aplicada de la Facultad puede apoyar en estos temas. • Aprobación de los Estados Financieros: La Universidad tuvo pérdidas de 50 mil millones de pesos. Aquí se ve reflejada la necesidad de una atención especial en temas financieros. Aprobado en Consejo Académico extraordinario. • Hay nuevo Director del INER el profesor Luis Antonio Ramírez Zuluaga. El Decano habló con él y se propuso reunión para temas del pregrado de Desarrollo Territorial.
4	<p>Informe de la Vicedecana, profesora Luz Ángela Valencia Cadavid.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excelencia Docente: En el Comité de área de mañana se elige el representante, se envía a la Vicerrectoría de Docencia antes del 15 de marzo, esta devuelve al Consejo Académico donde se apruebe las personas exaltadas. Hay una modificación importante sobre la presentación de los candidatos con documentos probatorios a la Vicerrectoría de Docencia. Méritos académicos, labor y producción docente. Se debe asegurar que el candidato cumpla

con todos los requisitos. El Decano propone que al profesor Sergio René Oquendo se le haga exaltación por quedar como el más votado en el programa de Administración y porque ya ha sido postulado en años anteriores, lo cual le daría oportunidad a obtener una mejor votación en el Comité de área. Se concluye que se llevará propuesta al Comité de Área.

- Comité de Ética: Hay varias demandas por trabajos y encuestas que no pasaron por el Comité de Ética, se debería contar con un concepto favorable por parte de dicho Comité, en donde se dé cuenta del objetivo y el tratamiento de la información, entre otros aspectos. Cada área académica debe tener un Comité, nuestra área no lo tiene. Para las solicitudes de publicación de encuestas de diferentes grupos de investigación, se ha pensado en darles trámite, revisar los cuestionarios, y aplicar las encuestas, no entregar las bases de datos. Se recomienda hacer una transición, que por ahora mientras se establece el Comité de Ética, se haga por medio del Comité Técnico, que se canalice a través del CIC y luego pase por la Unidad de Comunicaciones. Mauricio dice que debe haber al menos dos profesores de la Facultad que nos representen en el Comité de Ética del Área, El profesor Cesar Giraldo se ofreció en hacer parte de este Comité.
- Solicitud del profesor Cesar Augusto Giraldo Prieto como Coordinador de la Especialización en Evaluación Socioeconómica de Proyectos, sobre aval para la afiliación y membresía en PMI (Project Management Institute) considerada una autoridad global en gestión de proyectos, la membresía no solo brinda descuentos en certificaciones y eventos, sino que además permite unirse y participar de una comunidad global en proyectos que prospera gracias a la conexión, el desarrollo y el bien social. También se beneficiará el grupo de investigación GIFL. Se debe responder que el Comité de Posgrados lo evaluará y dará el aval.

Solicitudes profesoriales

- Solicitud de aval para la evaluación y análisis del banco de hojas de vida del Departamento de Ciencias Administrativas para el profesor CC. 70549762, quien cumple con las competencias y la idoneidad para el desarrollo de sus labores como docente ocasional del Departamento de Ciencias Administrativas de la Universidad de Antioquia. Aprobado.
- Solicitud de aval para la evaluación y análisis del banco de hojas de vida del Departamento de Ciencias Contables para el profesor C.C 98585141, quien cumple con el perfil requerido para el desarrollo de labores en la Universidad de Antioquia como profesor ocasional en el Departamento de Ciencias Contables. Aprobado.
- Solicitud de aval para la evaluación y análisis del banco de hojas de vida del Departamento de Ciencias Administrativas para el profesor C.C. 10256888, quien cumple con las competencias e idoneidad para el desarrollo de sus labores en la Universidad de Antioquia en el Departamento de Ciencias Administrativas como docente ocasional. Aprobado.

Solicitud de apoyos económicos

- Solicitud de apoyo del profesor C.C. 3.438.703 para publicación de un artículo de su autoría por el monto de 100 USD, por parte del grupo de Microeconomía Aplicada se aprobó un apoyo por 50 USD. Claudia y Mauricio quedan encargados de responder de este tema. Mauricio queda encargado de llevar al Comité técnico.
- Solicitud de apoyo del profesor C.C 3.556.935 del Departamento de Estadística y Matemáticas, para participar como ponente en el Congreso Internacional ISPIM CONNECTS PORTO ALEGRE, de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), entre el 8 y 10 de abril de 2024. Adicional se solicita aval para pedir apoyo al Fondo Patrimonial. Se aprueba el valor de los viáticos, y se recomienda postularse en la Convocatoria del Icetex para la compra de lo tiquetes. Se da aval para Fondo Patrimonial.
- **Solicitud de salidas de campo Desarrollo Territorial.** Para las salidas de campo solicitadas a partir de la fecha se aprueba un máximo por día de pernocta de 2 SMDMLV, esto es \$86.700 máximo por día y un máximo de días de 3 (tres) de pernocta equivalente a \$260.100, por lo tanto, si la salida de campo dura más de 3 días este valor será cubierto por los estudiantes. Para los casos en que no haya pernocta el apoyo será de 1 SMDMLV equivalentes a \$43.350. Asimismo, se aprobó la adquisición con recursos de la Facultad de las pólizas estudiantiles por el centro de costos de Economía (21540002).
- Solicitud de apoyo económico de las siguientes profesoras para la asistencia a la Pasantía Internacional a realizarse en la Universidad de Valencia entre el 24 y 28 de junio de 2024: Profesoras C.C. 43.623.457 y C.C 39.287.340. Se aprueba otorgarles comisión y viáticos a ambas desde el 22 de junio al 30 de junio de 2024 en su calidad de docentes. Adicional se da aval para el Fondo de apoyo patrimonial y Dirección de Posgrados.

Exaltaciones Ceremonia de grados 15 de marzo de 2024

Pregrado

Documento de identidad	Programa
1.214.740.156	Administración de Empresas (104).
1.017.236.176	Administración de Empresas (104).
1.001.687.279	Administración de Empresas (104).
1.033.658.329	Contaduría Pública (107).
1.000.084.584	Contaduría Pública (107).

1.037.668.065	Contaduría Pública (107).
1.214.747.882	Economía (110).
1.000.644.854	Economía (110).
1.007.283.759	Economía (110).

Posgrados

Documento de identidad	Programa	Programa
1128387124	<i>Meritorio (Cum Laude)</i>	Magister en Administración.
1032418433	<i>Meritorio (Cum Laude)</i>	Magister en Administración.
1038411483	<i>Sobresaliente (Magna Cum Laude)</i>	Magister en Contabilidad Financiera y de Gestión
50903930	<i>Meritorio (Cum Laude)</i>	Magister en Métodos Cuantitativos para Economía y Finanzas.

Conversación Escuela de Idiomas

Jaime Usme Director
Astrid Aristizábal Coordinadora Pifile
Ederson Silva Coordinador Multilingua
Doris Correa Coordinadora Multiliteracidades
Claudia Urrego Coordinadora Agencia de Traducción

Tema: Programa Institucional de Formación en Lengua Extranjera – PIFLE e información sobre otros servicios y recursos que la Escuela de Idiomas ofrece.

- 5 Evaluación de los 10 años del PIFLE, conversar sobre acciones de mejora con las unidades académicas, el Director Jaime dice que la Escuela de Idiomas no es solo PIFLE sino que también hay otros servicios.

Servicios:

- ✓ Formación en Inglés: PIFLE, competencia lectora, posgrados
- ✓ Programa de Multilingua
- ✓ Unidad de evaluación y certificación
- ✓ SETI- LSC
- ✓ Articulación de Lengua Extranjera
- ✓ Centro de Multiliteracidades
- ✓ Agencia de Traducción e interpretación: Para eventos internacionales con invitados es importante tener un intérprete, servicios de interpretación de lenguaje de señas.

La profesora Martha pregunta si hay alguna estrategia para estudiantes que ya terminaron los cursos disciplinares pero que les faltan varios niveles de inglés. Astrid responde que hay estrategias como “Suelta tu lengua abre tu mente”, y “Te reto miedo”. Se van a diseñar otras estrategias y acciones con los estudiantes que vienen rezagados por medio de la base de datos que se compartirá con la Vicedecanatura, como cursos intensivos y otras opciones.

Casos para análisis:

Solicitudes de excepciones de título para contratos asesoría o cátedra

Documento
7506183

Solicitudes de incremento salarial

Se autoriza al Decano realizar los incrementos de conformidad al Acuerdo de Facultad 246 del 30 de enero de 2018.

Casos estudiantiles pregrado

Documento	Solicitud	Estado de la solicitud
1007633026	Validación de último curso 1505145 nota 4,0	Aprobado
1040377898	Matrícula extemporánea 2024-1 estudiante Desarrollo Territorial	Aprobado
1036401507	Reporte de nota extemporánea estudiante Desarrollo Territorial	Aprobado
1001446017	Reporte de nota extemporánea estudiante de Administración de empresas campus Carmen de Viboral	Aprobado
1040051145	Reporte de nota extemporánea estudiante de Administración de empresas campus Carmen de Viboral	Aprobado
1002147277	Ajuste extemporáneo	Aprobado
1038547243	Ajuste extemporáneo	Aprobado
1028036509	Ajuste extemporáneo	Aprobado
1038544003	Ajuste extemporáneo	Aprobado
1214713668	Matricula optimización (1504107) grupo 1 del 20241	Aprobado
1152221786	Matricula optimización (1504107) grupo 1 del 20241	Aprobado
101719895	Matricula optimización (1504107) grupo 1 del 20241	Aprobado

Solicitudes de cancelación de semestre aprobadas

6

Documento de identidad como registra en MARES	Sede	Código y nombre del programa en MARES	Semestre a CANCELAR
1152703907	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Contaduría Pública	2023-1
1003290131	Seccional Bajo Cauca - Cauca	Administración de Empresas	2023-2
1028038774	Seccional Urabá - (Sede Apartadó)	Administración de Empresas	2023-2
1000397418	Sede Distrito Minero - Segovia	Administración de Empresas	2023-2
1040872432	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Administración de Empresas	2023-2
1023623899	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Administración de Empresas	2023-2
1214748439	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Administración de Empresas	2023-2
1001227182	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Administración de Empresas	2023-2
1001671463	Seccional Urabá - (Sede Apartadó)	Contaduría Pública	2023-2
1035919406	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Contaduría Pública	2023-2
1007527990	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Contaduría Pública	2023-2
1003404135	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Contaduría Pública	2023-2
1002538735	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Contaduría Pública	2023-2
1152437358	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Contaduría Pública	2023-2
1001020647	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Contaduría Pública	2023-2
71949971	Seccional Oriente - El Carmen de Viboral	Desarrollo Territorial	2023-2
1002821987	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Economía	2023-2
1039464763	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Economía	2023-2
1036686932	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Economía	2023-2
1001370894	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Economía	2023-2
1039474881	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Economía	2023-2
1002821135	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Economía	2023-2

1044508654	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Economía	2023-2
1007566365	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Economía	2023-2
1010052954	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Economía	2023-2
1000747456	Seccional Oriente - El Carmen de Viboral	Administración de Empresas	2024-1
1017234267	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Administración de Empresas	2024-1
1216720359	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Administración de Empresas	2024-1
1152222634	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Administración de Empresas	2024-1
1017224083	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Administración de Empresas	2024-1
1017223945	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Administración de Empresas	2024-1
1037045056	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Administración de Empresas	2024-1
1020408168	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Contaduría Pública	2024-1
1038646926	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Contaduría Pública	2024-1
1018349704	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Contaduría Pública	2024-1
1034917727	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Contaduría Pública	2024-1
1027885950	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Contaduría Pública	2024-1
43625380	Seccional Oriente - El Carmen de Viboral	Desarrollo Territorial	2024-1
1122782271	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Economía	2024-1
1020109652	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Economía	2024-1
1038646656	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Economía	2024-1
1032011741	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Economía	2024-1
1027660895	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Economía	2024-1
1001237348	Sede Medellín (Ciudad universitaria)	Economía	2024-1

Casos estudiantiles Posgrados

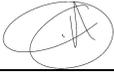
Número de Cédula	Programa	Solicitud	Recomendación
1085251544	Doctorado Administración y organizaciones	Matricula extemporánea 2024-1	Aprobar
1085251544	Doctorado Administración y organizaciones	Reporte extemporáneo de nota de curso en incompleto	Aprobar
71789705	Maestría en Contabilidad Financiera y de Gestión	Matricula extemporánea 2024-1	Aprobar
43801410	Maestría en Contabilidad Financiera y de Gestión	Matricula extemporánea 2024-1	Aprobar
1040048819	Maestría en Administración	Ajuste de Matrícula 2024-1	Aprobar
1037595027	Maestría en Administración	Matricula extemporánea 2024-1	Aprobar
1128269380	Doctorado Administración y organizaciones	Reserva de cupo	Aprobar

Se aprueba casos de posgrados por recomendación de los coordinadores.

Anexos

Compromisos / Tareas	Responsable	Fecha de entrega

--	--	--

Responsable: Nombre	Empleo/Rol	Firma
Jair Albeiro Osorio Agudelo	Decano	
Luz Ángela Valencia Cadavid	Vicedecana	

Acta 2024-05. Portal

Informe de auditoría final

2024-06-07

Fecha de creación:	2024-06-07 (hora estándar de Colombia)
Por:	Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAy__kss0V-AYxW1WvGiudHanqfzYUoVET

Historial de “Acta 2024-05. Portal”

-  Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co) ha creado el documento.
2024-06-07 - 8:56:58 CDT- Dirección IP: 200.24.16.24.
-  Vicedecano Facultad Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (vicedecaeconomicas@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-06-07 - 8:58:17 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.24.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) para su firma.
2024-06-07 - 8:58:18 CDT
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.
2024-06-07 - 10:15:57 CDT- Dirección IP: 66.102.8.195.
-  Decano Fac. Ciencias Económicas Universidad de Antioquia (decaeconomicas@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-06-07 - 10:16:15 CDT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.16.36.
-  Documento completado.
2024-06-07 - 10:16:15 CDT